



Asamblea General

Distr. general
6 de octubre de 2009
Español
Original: inglés

Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia

Tema 5 del programa

Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Carta de fecha 29 de septiembre de 2009 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas

Tengo el honor, en calidad de Presidente del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, de adjuntarle por la presente la declaración emitida por el Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados sobre la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, tras los ataques dirigidos por colonos israelíes y las fuerzas de ocupación israelíes contra la mezquita de Al-Aqsa y el complejo de Al-Haram Al-Sharif (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa.

(Firmado) Maged **Abdelaziz**
Embajador y Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 29 de septiembre de 2009 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas

Declaración del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados sobre la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental*

Los miembros del Movimiento de los Países No Alineados expresan su honda preocupación por la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, como consecuencia de las constantes medidas ilegales adoptadas por Israel, la Potencia ocupante. En particular, el Movimiento expresa gran preocupación por la actual campaña de colonización ilegal llevada a cabo por Israel en el territorio palestino ocupado, de escandalosa intensidad en la Jerusalén Oriental ocupada y sus alrededores, y por el bloqueo inhumano e ilegal que Israel sigue imponiendo a la población civil palestina en la Franja de Gaza, así como por la grave crisis humanitaria derivada de todo ello.

El Movimiento de los Países No Alineados expresa alarma por los recientes ataques dirigidos por las fuerzas ocupantes, entre ellas colonos extremistas, contra fieles palestinos que oraban en el complejo de Al-Haram Al-Sharif, en la Jerusalén Oriental ocupada. El Movimiento condena la persistencia de las provocaciones, las agresiones y los actos ilegales perpetrados por Israel contra los santos lugares de la ciudad y sus habitantes palestinos.

El Movimiento de los Países No Alineados reitera su condena de todas las medidas ilegales y de provocación de Israel encaminadas a alterar la composición demográfica, la naturaleza geográfica, el carácter y el estatuto de la Jerusalén Oriental ocupada y el resto del territorio palestino ocupado. El Movimiento observa con gran preocupación que, haciendo caso omiso del claro consenso internacional por el que se rechazan esas actividades de colonización y en contravención manifiesta del derecho internacional, Israel sigue construyendo asentamientos y el muro en el territorio palestino ocupado, especialmente en Jerusalén Oriental y sus alrededores, donde la Potencia ocupante sigue también, entre otras cosas, demoliendo viviendas palestinas, expulsando a los palestinos de sus hogares, confiscando tierras y bienes palestinos y realizando excavaciones en la ciudad, en particular en los alrededores del complejo de Al-Haram Al-Sharif.

El Movimiento de los Países No Alineados exige una vez más que Israel ponga fin de inmediato a todas sus infracciones del derecho internacional, incluidos el derecho humanitario y las normas de derechos humanos, en particular el bloqueo ilegal impuesto en la Franja de Gaza y todas las actividades de asentamiento, que están agravando el sufrimiento del pueblo palestino y comprometiendo las perspectivas de paz. El Movimiento exhorta a la comunidad internacional, en particular al Consejo de Seguridad, a que haga honor a sus responsabilidades y adopte las medidas necesarias para forzar a Israel, la Potencia ocupante, a que cumpla todas las obligaciones jurídicas que le incumben, incluido lo dispuesto en el Cuarto Convenio de Ginebra, y los compromisos dimanantes de la hoja de ruta del Cuarteto.

* Distribuida también con la signatura A/64/473-S/2009/507.

El Movimiento de los Países No Alineados pide que se redoblen los esfuerzos por lograr una paz justa, duradera y general sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el mandato de Madrid, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta. A ese respecto, el Movimiento reafirma su apoyo inquebrantable al de los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido su derecho a la libre determinación, mediante el establecimiento de un Estado palestino contiguo, viable e independiente con Jerusalén Oriental como capital y, sobre la base de la resolución 194 (III) de la Asamblea General, el logro de una solución justa para las penurias que afligen a los refugiados palestinos.

Nueva York, 29 de septiembre de 2009
